LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD
NIT. 802.004.896-1 DANE 108758 –000074
Decreto 000919 de 28de octubre de 2002; Resolución Nº 0514 de 26 de Septiembre de 2016 (Implementación Jornada Única)
Carrera 34 No. 25 – 49 Tel: 3187085 e-mail: intemisol@yahoo.com

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL No. IE-INTEMISOL-RE-0002-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD- INTEMISOL-2023-

En Soledad a los 31 días del mes de marzo de 2023, siendo las 5:45 pm, en las instalaciones de la Institución educativa Técnica Miicroempresarial de Soledad – INTEMISOL-, ubicada en la carrera 34 N° 25-49 de Soledad, nos reunimos miembros del comité designados por el rector, para llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación pública No. IE-INTEMISOL-RE-0002-2023

Que, en aras de Garantizar los principios de transparencia, publicidad, participación selección objetiva e igualdad la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD – INTEMISOL, realizó la publicación de la Invitación Pública No. IE-INTEMISOL-RE-0002-2023, en el SECOP II, una vez vencido el trámite de presentación de las ofertas y cerrado el proceso, corresponde a esta institución, el delegado procede a revisar el número de propuestas y la apertura de los sobres, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes exigidos.

No.	PROPONENTE	CEDULA DE CIUDADANIA
1	SUMISPROP SAS	901.284.076-6

Acto seguido, el delegado para evaluar procede a verificar los Requisitos Habilitantes de carácter jurídico:

CAPACIDAD JURIDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE No. 1				
Documento	**Cumple**	**No Cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Carta de presentación de la propuesta	X		2	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar.	x		1	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o	X		1	

representante Legal de la persona jurídica.				
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		1	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		2	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación Vigente.	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		2	Información consultada por la Institución Educativa
Constancia de afiliación al SGSSP	X		1	
Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional			1	

De acuerdo con lo anterior la propuesta presentada por el(a) SUMISPROP SAS identificado con NIT No. 901.284.076-6, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos, en consecuencia, lo Habilita Jurídicamente.

CAPACIDAD TECNICA:

ITEM	ALCANCE DE LA COBERTURA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD-INTEMISOL-2023-	Amparos ofrecidos: Por lo general los contratos de prestación de servicios no requieren garantías, pero debido a que existe un pago anticipado se solicitara garantía que ampare el 100 del valor entregado en calidad de anticipado, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 del 2015 y la calidad del servicio. • CUMPLIMIENTO del objeto del contrato, en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al término de ejecución. • ANTICIPO al contrato en cuantía equivalente al 30% del valor del contrato, con vigencia igual al término de ejecución.
Valor Asegurado	$14.500.000
Vigencia	9 MESES

Las condiciones técnicas ofrecidas se ajustan a las características solicitadas

ESPECIFICAS

a. Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación profesional necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista para el cumplimiento del objeto contractual.

b. Llevar la contabilidad de los fondos de servicios educativos

c. Asesor contable y financieramente al rector y al área de tesorería en la elaboración de los documentos contables que se deriven del proceso de ejecución de los fondos.

d. Brindar apoyo y asesoría en la elaboración del proyecto de presupuesto.

e. Brindar apoyo y asesoría en la elaboración del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios.

f. Revisar los comprobantes de egresos que elabora tesorería

g. Diligenciar las órdenes de compra o de servicios, al igual que las minutas de contrato que se requieran.

h. Generar los comprobantes de pago.

i. Preparar y presentar al rector o director los estados financieros; los cuales, serán aprobados por el consejo directivo.

j. Elaborar los informes que requieran los organismos de control y los demás, que soliciten las entidades del estado.

k. Asesorar, orientar al rector y al administrativo que ejerza las funciones de tesorería.
l. Participar en el informe de rendición de cuentas

m. Crear y llevar los libros de mayor y balance, libro de banco, libro diario.
n. Elaborar la ejecución presupuestal de gastos e ingresos
o. Elaborar las conciliaciones bancarias
p. En general todas las acciones que se deriven de la actividad financiera y contractual

CAPACIDAD FINANCIERA: N/A

EXPERIENCIA

El contratista cumple con la experiencia requerida

No	Proponente	Experiencia	Documento de acreditación	Cumple/No cumple
1	SUMISPROP SAS	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Certificaciones y contratos con objetos similares	CUMPLE
2	SUMISPROP SAS	I.E. TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD.	Certificaciones y contratos con objetos similares	CUMPLE

VALOR ECONOMICO DE LA PROPUESTA - CUMPLE / NO CUMPLE

El valor establecido en el estudio previo y propuesta es por la suma de: **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000),** incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar.

No.	Proponente	Valor propuesto económica	Cumple/No cumple
1	SUMISPROP SAS	$ 14.500.000	CUMPLE

Una vez verificados la totalidad de requisitos, se evidencia que la propuesta presentada por $ 14.500.000, identificado con C.C 901.284.076-6, cumple con todos los requisitos exigidos.

VIRGINIA NAVARRO DE TAPIAS
Rector

ZAIDA SERRANO
Auxiliar Administrativo